



INFORME DE GESTIÓN 2023 - 2024

JORGE HERNAN BASTIDAS ROSERO

Partido al que pertenece: Pacto Histórico

Circunscripción: Cauca

Periodo legislativo: 2023-2024

Comisión/es: Comisión Tercera o de Hacienda y Crédito Público

Otras comisiones:

Ordenamiento Territorial (2023 - 2024)

Comisión Acreditación Documental (2023 - 2024)

Accidental de juventud(2023 - 2024)

Accidental para la verificación de garantías de derechos humanos de personas capturadas en el marco de la protesta social

Accidental por el campesinado colombiano.

Correo: jorge.bastidas@camara.gov.co



<https://www.instagram.com/jorgebastidasr?igsh=MWtuemIkYm9oODRrbQ>



<https://www.facebook.com/JorgeBastidasRosero?mibextid=LQQJ4d>



<https://www.tiktok.com/@jorgebastidasr? t=8nL2cC0jDsc& r=1>



<https://youtube.com/@jorgebastidasr?si=WZ3Woy3GZhrjCUbS>



https://x.com/jorge_bastidasr?s=21

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Proyecto de Ley 321 de 2022 Cámara – 080 de 2023 Senado, “Por la cual se modifica la ley 1177 de 2007”. PLENARIA

AVANCE



Proyecto de Ley 421 de 2024 Cámara, “Por la cual se modifican los artículos 57, 59 y 167 del código sustantivo del trabajo -Ley de la Silla-”. PLENARIA.

AVANCE



JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



RITUAL DE LA LUNA Y EL VIENTO

Declárese como Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Nación el ritual de la Luna y el Viento: Música de diálogo de flautas y tambores de los Andes de Tumbichucue y el NASA KU'JU (danza o bambuco tradicional) del pueblo Nasa del territorio ancestral de Tumbichucue



SALINAS MARITIMAS DE MANAURE

La presente ley tiene por objeto establecer mecanismos para la recuperación y conservación de las Salinas Marítimas de Manaure - SAMA LTDA



LIBERTAD POLITICA

Por medio del cual se modifica el artículo 107 de la constitución política de Colombia.



JURISDICCIÓN AGRARIA

La presente ley estatutaria tiene por objeto establecer la integración y estructura de la Jurisdicción Agraria y Rural, en armonía con la Ley Estatutaria 270 de 1996 y en cumplimiento de lo dispuesto en el Acto Legislativo 03 de 2023



ECONOMIA POPULAR

La presente ley tiene por objeto reconocer, fomentar, formar, incentivar y proteger todas las expresiones de la Economía Popular, así como a la dignidad de las personas cultoras de su desarrollo de una forma integral y garantizar su sostenibilidad.



AMNISTIA E INDULTO

El objeto de la presente ley es la concesión de amnistías e indultos por delitos cometidos en hechos que se hayan dado con ocasión o en relación directa e indirecta con la protesta social y la manifestación pública en el territorio nacional asociados a los delitos políticos y los delitos conexos con estos.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



TIENDA DE BARRIO

La presente iniciativa legislativa tiene como objetivo modificar el Artículo 135 de la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", con el propósito de corregir posibles interpretaciones erróneas que afecten injustamente a los negocios de barrio y pequeños emprendimientos comerciales en Colombia.



COMISIÓN LEGAL DE PAZ

La presente Ley tiene por objeto crear la Comisión Legal de Paz y Posconflicto del Congreso de la Republica y definir por objeto sus funciones y funcionamiento.



JOVENES RURALES

El objeto de la presente ley es garantizar la inclusión de las juventudes rurales en el sistema nacional de reforma agraria, facilitando su acceso a la tierra y a proyectos productivos acordes a su plan de vida y a las condiciones de sus territorios.



TRABAJO DEL HOGAR

La presente ley tiene como objeto dictar medidas para la labor de trabajo del hogar, relacionadas con la formalización e inspección laboral, buscando garantizar el acceso a la justicia y proteger los derechos de las personas que trabajan en este sector, en cumplimiento de la normatividad vigente y de la seguridad social integral



EMPLEOS VERDES

La presente ley busca promover la creación de empleos verdes en el sector público y privado, con el fin de fomentar el desarrollo de prácticas de responsabilidad social empresarial acordes con la protección del ambiente y desarrollar oportunidades de trabajo productivo, que genere un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias.



ALIMENTACIÓN AL TRABAJADOR

La presente ley tiene por objeto la creación del Beneficio de Alimentación al Trabajador que busca asegurar el acceso a los trabajadores y a sus familias a una alimentación adecuada como un beneficio social y con el objetivo de mejorar las condiciones nutricionales, fortalecer la salud, prevenir enfermedades, aumentar la productividad y reducir el ausentismo laboral.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



MADRE CANGURO

Dictar las disposiciones que permitan garantizar el acceso universal y obligatorio, en todo el territorio nacional, al programa madre canguro, como una estrategia para asegurar los derechos prevalentes a la salud y a la vida de los neonatos prematuros y/o de bajo peso al nacer (BPN) en Colombia.



PROTECCIÓN POLINIZADORES

Busca desarrollar estrategias de gestión y manejo de las coberturas vegetales en espacios públicos y privados, de manera complementaria para garantizar la disponibilidad de suelo, bancos de semillas y creación de micro hábitats de las diferentes especies nativas de polinizadores



RESISTENCIA POPULAR

Tiene por objeto establecer medidas para la conmemoración de los hechos ocurridos en el marco del denominado "estallido social" del año 2021 en Colombia; declarar el 28 de abril como Día Nacional de la Resistencia Popular y el Monumento a la Resistencia en Cali como Bien de Interés Cultural de la Nación, así como impulsar medidas para la reparación a la víctimas y la reconciliación.



CODIGO ELECTORAL

El presente Código tiene por objeto regular el derecho constitucional fundamental a elegir y ser elegido, las atribuciones de las autoridades públicas que ejercen funciones electorales y de los particulares cuando la ejerzan transitoriamente, como también los para su ejercicio, con el fin de asegurar que el proceso electoral, el resultado de las elecciones y demás manifestaciones de la participación política electoral representen con fidelidad, autenticidad, imparcialidad, transparencia y efectividad, la voluntad de sus titulares.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



COMPETENCIA JUSTA

La presente ley busca promover condiciones de libertad e igualdad para las entidades financieras en la competencia del sector permitiendo que todas las entidades de naturaleza financiera puedan ofrecer sus servicios a cualquier entidad territorial y las descentralizadas de estas que deseen invertir sus recursos.



TRAMITE DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

La presente Ley tiene por objeto agilizar el trámite de restitución de tierras despojadas, mediante la modificación de la Ley 1448 de 2011, dotando de facultades jurisdiccionales a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas para que adelante y decida el proceso de restitución de tierras, en aquellos casos en los que en el trámite de inclusión en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzadamente no concurren terceros ni se identifiquen propietarios, poseedores u ocupantes distintos al solicitante.



IMPUESTO AL TABACO

El objeto de la presente ley es reglamentar medidas necesarias para desincentivar el consumo de productos de tabaco, sus derivados, sucedáneos o imitadores mediante medidas fiscales que, a su vez, contribuyan en el recaudo de recursos con la destinación desarrollada en las leyes aplicables a la materia.



MINISTERIO DE LA IGUALDAD

El objeto de la presente ley, en el marco del artículo 150 numeral 7 de la Constitución Política y el artículo 50 de la Ley 489 de 1998, es la creación del Ministerio de la Igualdad y Equidad y la adopción de los elementos de su estructura orgánica.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



PREDIAL

Establecer límites al crecimiento del impuesto predial unificado bajo los principios que están contenidos en el artículo 1° y los topes del artículo 2°.



IMPUESTO PREDIAL

Modificar los límites del incremento del Impuesto Predial Unificado, IPU, a partir de la subrogación del artículo 6 de la Ley 44 de 1990, la derogación de la Ley 1995 de 2019 y la adición de otras disposiciones para la determinación y liquidación de este tributo desde un enfoque progresivo y eficiente, mientras se fortalecen las finanzas públicas territoriales



SECTOR SOLIDARIO

La presente ley tiene por objeto permitir a las cooperativas y mutuales que del impuesto sobre la renta y complementarios, siempre y cuando estas destinen el veinte por ciento (20%) de dicho beneficio neto a financiar cupos y programas de educación formal para y en beneficio de sus asociados, en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL- DIAN.

La presente ley tiene por objeto crear el Fondo de Bienestar Social de la U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN- con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuesto propio, adscrito a la U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN-.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



CATASTRO JUSTO

El presente proyecto de ley tiene por objeto establecer los límites y las excepciones bajo el principio de progresividad del Impuesto Predial Unificado y establecer otras disposiciones para la implementación progresiva del catastro multipropósito.



CAMARAS DE COMERCIO

Por la cual se modifica el régimen de gobernabilidad y funcionamiento de las cámaras de comercio.



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, que se expide por medio de la presente ley, tiene como objetivo sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestro relacionamiento con el ambiente y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. Este proceso debe desembocar en la paz total, entendida como la búsqueda de una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna, basada en la justicia; es decir, en una cultura de la paz que reconoce el valor excelso de la vida en todas sus formas y que garantiza el cuidado de la casa común.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



TARIFA DEL IMPUESTO SOBRE VENTAS- IVA.

Tiene por objeto modificar el artículo 468 del Estatuto Tributario a partir de una reducción de la tarifa general del impuesto sobre las ventas y así contribuir a la equidad y progresividad del sistema impositivo.



PRESUPUESTO GENERAL DE REGALIAS

Este proyecto de ley establece el presupuesto del SGR para el bienio 2023-2024. La eficiencia como se ejecute este presupuesto puede convertirlo en un motor de desarrollo para los territorios, la transición energética, la transformación productiva, y el cierre de brechas sociales y regionales

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



REGULACION DEL CANNABIS

El objeto de la presente ley es crear un marco regulatorio para la semilla, el cultivo, transporte, almacenamiento, procesamiento, transformación, exportación, empaquetado, publicidad, venta, porte y consumo de flor del cannabis y sus derivados de uso adulto; así mismo la incorporación de políticas de cuidado, derechos humanos y bienestar como componente esencial para la protección del usuario.



REFORMA LEY 397 DE 1997

La presente ley tiene por objeto cambiar la denominación del Ministerio de Cultura al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes desde la concepción diversa y multicultural del pueblo colombiano, reconocida por la Constitución Política. Así mismo, ampliar la concepción de las economías culturales y creativas, antes limitadas a la denominación de economía naranja.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN ADITIVA AL PROYECTO DE LEY 292 DE 2023 CÁMARA. -COMISIÓN TERCERA.



Protege a los contribuyentes del Impuesto Predial Unificado (IPU) frente a la masiva actualización catastral que vive el país.

PROPOSICIÓN ADITIVA AL PROYECTO DE LEY 292 DE 2023 CÁMARA. -COMISIÓN TERCERA.



Establece obligaciones en cabeza de los municipios respecto a la gestión catastral en beneficio de la ciudadanía.

PROPOSICIÓN ADITIVA AL PROYECTO DE LEY 292 DE 2023 CÁMARA. -COMISIÓN TERCERA.



Establece las definiciones de algunos procedimientos catastrales para efectos de mayor seguridad jurídica y claridad para las administraciones territoriales y los contribuyentes.

PROPOSICIÓN ADITIVA AL PROYECTO DE LEY 292 DE 2023 CÁMARA. -COMISIÓN TERCERA.



Pone límites al crecimiento de la sobretasa ambiental cobrada con el IPU.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN SUSTITUTIVA AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY ESTATUTARIA 224 DE 2023 CÁMARA- PLENARIA



Compromete al Estado con la garantía del derecho a la educación para la población en condiciones de discapacidad.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA AL ARTÍCULO 49 DEL PROYECTO DE LEY N° 433 DE 2023 CÁMARA – 293 DE 2022 SENADO.- PLENARIA



Modifica la jerarquización de los beneficiarios de la pensión de sobrevivientes para efectos de que todos los familiares en condición de dependencia económica accedan a una porción de la misma.

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA AL ARTÍCULO 50 DEL PROYECTO DE LEY N° 433 DE 2023 CÁMARA – 293 DE 2022 SENADO.– PLENARIA



Modifica la jerarquización de los beneficiarios de la pensión de sobrevivientes para efectos de que todos los familiares en condición de dependencia económica accedan a una porción de la misma.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



NÚMERO 09- PLENARIA

DEBATE DE CONTROL POLITICO - INCREMENTO DE LOS COSTOS DE ENERGIA Y GAS NATURAL

Ministro de Minas y Energía - Dr. ANDRÉS CAMACHO MORALES

Ministro de Hacienda y Crédito Público - Dr. RICARDO BONILLA GONZÁLEZ

Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Dra. SUSANA MUHAMAD GONZALEZ

Ministro de Defensa Nacional - Dr. IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ

Superintendente Financiero de Colombia - Dr. CÉSAR ATILIO FERRARI

Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios - Dr. DAGOBERTO QUIROGA COLLAZOS

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



NÚMERO 14- TERCERA COMISIÓN Recaudo tributario del 2023 y las perspectivas del 2024. Director de la DIAN, Luis Carlos Reyes Hernández

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



C3- PROPOSICIÓN N°. 020 DEL
13 DE JUNIO DE 2024

Socializar el estado de avance del Proyecto vial Popayán - Pasto, que se encuentra estructurando el Gobierno Nacional

Ministro de Transporte

Ministro de Hacienda y Crédito Público

Director de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI

Director del Instituto Nacional de Vías



EN COMISIONES

**COMISIÓN CONSTITUCIONAL:
COMISIÓN TERCERA O DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO**

La Comisión Tercera Constitucional está compuesta por treinta y tres (33) miembros en la Cámara de Representantes y diecisiete (17) miembros en el Senado de la Republica, esta conocerá de temas relacionados con:





EN COMISIONES

COMISIÓN ESPECIAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Asistencia a las sesiones, debates de control político y la redacción del concepto previo a la creación del Área Metropolitana Sur Occidente de Colombia integrada por los municipios de Santiago de Cali, Palmira, Jamundí, Dagua, Puerto Tejada, Villa Rica y Candelaria.





EN COMISIONES

COMISIÓN LEGAL DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

Asistencia a las sesiones, discusión y votaciones de las actas, revisión del cumplimiento de los requisitos para el trámite de incapacidades de los congresistas, revisión de documentación que acredite el cumplimiento de requisitos.





EN COMISIONES

COMISIÓN ACCIDENTAL DE JUVENTUD

Asistencia a reuniones y seguimiento y apoyo a proyectos de ley impulsados por la Comisión.





EN COMISIONES

COMISIÓN ACCIDENTAL DEL AGUA Y BIODIVERSIDAD

Asistencia a reuniones y seguimiento y apoyo a proyectos de ley impulsados por la Comisión.



EN COMISIONES

COMISIÓN ACCIDENTAL DE MEDIOS INDEPENDIENTES, ALTERNATIVOS Y COMUNITARIOS EN COLOMBIA

Preparación de iniciativa legislativa para fortalecer los medios independientes, alternativos y comunitarios en Colombia, la cual se espera radicar en la siguiente legislatura.





ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

25

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS

2

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS

23

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS TRASLADADOS
POR COMPETENCIA



AUDIENCIAS PÚBLICAS

01

AUDIENCIAS
PÚBLICAS
REALIZADAS



IMPUESTO PREDIAL
PUERTO CARREÑO, VICHADA
5 DE ABRIL DE 2024.

Se escuchó a la comunidad sobre la problemática del alza del Impuesto Predial Unificado con ocasión de la actualización catastral.

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Estuvimos reunidos con el nuevo Ministro de Salud Guillermo Jaramillo quien reafirmó su compromiso con la Reforma a la Salud y con los diferentes compromisos del Gobierno Nacional en el departamento del Cauca:

- Inversión en Infraestructura
- Atención en zonas marginales
- Intervención de ASMET SALUD



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Hoy tuvimos una importante jornada de socialización del proyecto que reformará la Ley 30 que regula el sistema público de educación superior.

Con este proyecto el Gobierno y la Bancada del Cambio vamos a garantizar el derecho fundamental a la educación.



26 de julio de 2023

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA

INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Debido a la escalada de violencia que hoy afecta al departamento, el presidente Petro anuncio un consejo de seguridad en el Cauca.

El gobierno nacional en cabeza de Gustavo Petro anuncio las 3 principales conclusiones del Consejo de Seguridad realizado hoy en nuestro departamento del Cauca:

1. Inversión Pública para sustitución de economías ilícitas que son la base sustancial de la violencia y el conflicto armado en el Cauca
2. Acompañamiento y presencia militar para paralizar las economías ilegales y garantizar el tránsito pacífico a las economías legales.
3. Cualquier negociación con grupos armados debe tener en cuenta que antes que un cese al fuego lo que se quiere es que cese la violencia contra la población civil (asesinatos, secuestros, amenazas, extorsiones, etc).



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Estuvimos en el Tercer Congreso del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano. Hicimos un llamado a que el movimiento social fortalezca la agenda de cambio y promueva la paz en el Cauca.

Nos alegra profundamente ver reintegrados a sus labores sociales y políticas a los compañeros Bremmen Hinestroza y Andres Duque "Caleño" que hasta hace menos de un mes se encontraban injustamente privados de libertad.



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Educación Hoy junto a la Ministra de Educación y la bancada progresista radicamos la Reforma a la Educación. Una Ley estatutaria que establece la educación como un derecho fundamental desde el jardín hasta la universidad, y que compromete al Estado a garantizar el acceso y la calidad para todos y todas. #EducacionDerechoFundamental



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Estuvimos en Popayán con la ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica, dónde se anunció el programa nacional de renovación de cafetales, el cual contará con un incentivo de capitalización rural por 35.000 millones de pesos con el fin de fortalecer la producción del café.

El beneficio económico fue diseñado para que pequeños productores cuenten con los insumos necesarios y sean más competitivos en el mercado.

El gobierno del cambio le cumple a los campesinos y caficultores.



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Este 27 de septiembre más de 15 mil caucanos marcharemos a Bogotá para respaldar la agenda reformista de Gustavo Petro, y al mismo tiempo, **EXIGIREMOS** que las políticas de paz y cambio social se **IMPLEMENTEN** efectivamente en nuestro territorio. El tiempo apremia y el Cauca lo necesita



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Hoy estuvimos junto a la ex ministra Carolina Corcho participando de la 2ª Precumbre de la Salud en el Cauca participamos de la Organizaciones sociales, la academia, trabajadores y trabajadoras de la salud presentaron sus análisis sobre la salud en el departamento, así como insumos y apoyos para los debates de la Reforma.



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Acompañamos al presidente Gustavo Petro en la primera versión del programa "Gobierno Escucha" realizada en la ciudad de Popayán.

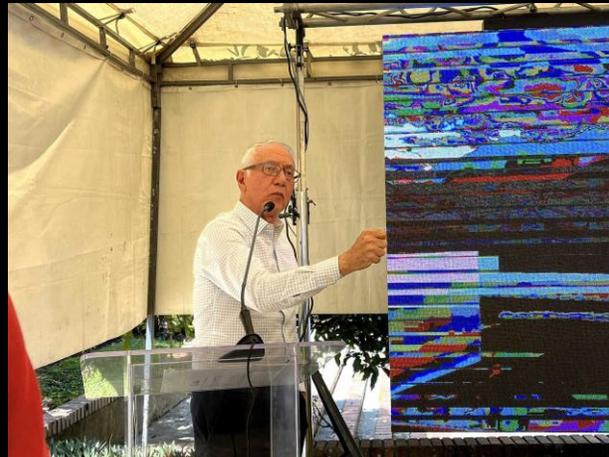
Escuchamos a las organizaciones sociales y a las comunidades sobre las problemáticas y necesidades que atraviesa nuestra Cauca y las expectativas sobre la implementación del programa de Gobierno.

El presidente nos convocó a la Unidad Popular y a no desistir de la esperanza.



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Acompañando al ministro de salud Guillermo Alfonso Jaramillo en el recorrido por el hospital San José de la ciudad de Popayán. Se contempla una inversión de 34 mil millones de pesos, la más alta de la historia , para transformar el hospital de los caucanos y caucanas



23 de octubre de 2023

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



Hoy acompañamos a organizaciones campesinas del Cauca en un espacio de trabajo conjunto en el Ministerio del Deporte.

Nos alegra mucho apoyar y promover la realización del piloto de los Juegos Campesinos del Cauca que se realizarán próximamente. Con estos eventos se busca fortalecer la actividad deportiva y la integración de las comunidades rurales.

27 de noviembre de 2023

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Las inversiones que hará el Gobierno de Petro en Guapi son muy importantes, se construirá el nuevo Hospital, el acueducto de Guapi y una sede universitaria multicampus. El Gobierno va a recuperar 11 centros de salud rural y se entregarán dos ambulancias fluviales; también se incluirán 600 muchachos de Guapi en Jóvenes en Paz; se crearán ocho grandes zonas de internet gratis en todo el municipio y llegará electricidad a 4.000 hogares del Pacífico en Cauca y Nariño. Finalmente se invertirán 20.000 millones para fortalecer la producción local de arroz. #GobiernoConElPacífico.



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

El Gobierno del Cambio sostuvo una jornada de trabajo con empresarios del Cauca en Popayán. El ministro TIC, Mauricio Lizcano evaluó con ellos la apuesta de conectividad para el departamento y la oferta institucional para el empresariado. Tuve el gusto de acompañar este ámbito.



9 de febrero

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA

INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

#CaucaMasConectado | El cambio por la conectividad en el Cauca. Productiva jornada con el ministro Mauricio Lizcano.

Inversión de más de 50.000 millones para mejorar la red de conectividad en más de 38 municipios del departamento.

Popayán será plan piloto en Campo TECH, un espacio para la formación en IA, blockchain, programación y gestión en la nube.

Así como una histórica inversión para reducir las brechas de conectividad del departamento.



9 de febrero

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



Los servicios públicos deben ser PÚBLICOS. ¿Saben por qué?

* Porque significan que la gente se alimente, estudie, monte un negocio; significan salud, aseo y calidad de vida. Por eso decimos que el agua, la electricidad y la internet son DERECHOS, no negocios. Por ello queremos fortalecer a CEDELCA, fortalecer lo público, que los derechos de las comunidades no dependen de las utilidades de un inversionista.

Y a eso le apuesta este gobierno, esta fue una de las conclusiones de la Asamblea Popular de Usuarios de Energía y Servicios Públicos el pasado sábado adelantada por el Ministerio de Minas y Energía.

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Importante jornada de articulación y acuerdos entre municipios de PDET Cauca con el Fondo Paz y la Agencia de Renovación del Territorio ART. Es imperante un plan Marshall a la colombiana que reconstruya los territorios históricamente golpeados por la guerra.



15 de febrero

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Hoy en el Concejo de Popayán socialicé los avances del proceso de la Doble Calzada Popayán Pasto. Esta obra contempla para Popayán la segunda calzada para la variante del occidente; también segunda calzada para la vía Popayán Timbio; una vía nueva entre Timbio y El Estanquillo, así como el mejoramiento de la vía Timbio Rosas. Durante este año se debe definir el proceso de licitación.

Doble Calzada PASTO - POPAYÁN

Tipo de proyecto: APP Iniciativa Pública

Longitud Origen - Destino:	101 km
Construcción Segunda Calzada:	25,82 km
Construcción Doble Calzada:	62,39 km
Mejoramiento Calzada existente:	11 km
Rehabilitación Calzada existente:	90 Km
Operación y Mantenimiento:	163 Km
Duración Pre- Construcción:	1,5 años

Inversión estimada en millones de pesos

Capex	5,8 Billones	1.284 millones
Opex	1,4 Billones	310 millones

proyecto Pasto Popayán Pasto
doble calzada está dividido

26 de febrero

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA

INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

La inversión más alta de la historia para el Cauca en un PND la socializamos en el concejo municipal de Popayán.

Haciendo un balance sobre nuestra gestión como parlamentario, contamos otras iniciativas que recaen sobre nuestros hombros y que son de gran importancia para la ciudad de Popayán como el Predial Justo; que busca ponerle límite a los incrementos excesivos del predial, la reforma a los servicios públicos y otros proyectos de alto impacto.

Agradecemos al concejo por la invitación realizada y estamos dispuestos a trabajar de la mano de los voceros de nuestra ciudad.



27 de febrero

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Inversión histórica para Popayán y para el Cauca.
Junto al Ministro de Cultura Juan David Correa realizamos importantes anuncios:

*300 millones para la restauración del Teatro Bolívar. Uno de los teatros más olvidados de Popayán.

*5 casas de saberes ubicados en: Santander de Quilichao, Caldon, Buenos Aires, Suarez y Jámalo.

*Iniciará el Proyecto de Sonidos para La Paz con una inversión superior a 9.000 millones, para 35 municipios y 116 establecimientos educativos.

*Se firmará convenio Marco para que la Universidad del Cauca ejecute junto con la Agenda Cultural del Cauca el proyecto de Escuelas Artísticas para La Paz

•Teatro Bolívar se conectará al Centro Nacional de Artes

•El Ministerio de Cultura y Unicauca en cofinanciación harán realidad el Proyecto Orquesta Sinfónica.

•Las Ferias del Libro de Popayán, Santander y Costa Pacífica harán parte de la mesa regional de ferias del libro del Ministerio de Cultura, con el objetivo de financiar desde el gobierno Nacional estas iniciativas.



3 de marzo

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



⑩ La obra de la Torre de consulta externa del Hospital San José debió iniciar hace más de un mes. ¿Cómo el gobierno nacional invierte en Popayán, si la primera inversión tiene tantas dificultades?

Aquí les cuento un poco la situación del Hospital San José, la cual es un esfuerzo importante del gobierno nacional en el Cauca. Y que no se ha podido viabilizar.

Estamos en la Disposición de ayudar en el desarrollo del Departamento, hasta donde las administraciones nos permitan.

4 de marzo

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

El Cauca siempre ha acompañado masivamente las decisiones de paz. Después de décadas, este gobierno pone en función su institucionalidad para la reparación de las víctimas y el cumplimiento de los acuerdos de paz. Hay enormes desafíos, pero hay una gran apuesta del Gobierno por contribuir a la reparación. Por eso en el Marco de la audiencia pública de la reforma de la ley de víctimas señalamos algunos temas a tener en cuenta para esta reforma.



15 de marzo

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Importantes noticias para el Cauca; en nuestra visita al Ministerio de Educación junto a la Universidad del Cauca y Alcaldía de Santander de Quilichao. Se adelantó:

🏫 Certificación de la Educación en Quilichao.

🏫 Culminación de la segunda etapa de la Sede Norte de la Universidad del Cauca.

🏫 Seguimiento a la Materialización de Universidad del Cauca en Guapi y proyecto Universitario del Macizo.

El cambio se trata de llevar la educación a las regiones históricamente excluidas, ¡claro que estamos cambiando!



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Más de 220 sueños hoy se cumplen en el Cauca. Como parte de la promesa del presidente Gustavo Petro, hoy se entregan en Popayán 220 titulaciones a campesinos y campesinas del Cauca.

El gobierno del cambio honra la promesa de una reforma agraria centrada en el pequeño campesino, promoviendo la productividad, cumpliéndole sueños a miles de colombianos, de incrementar sus capacidades y crecer como productores.

Este es el gobierno que eligieron miles de campesinos en el Cauca; el gobierno del Cambio.

Agradecemos la invitación del Director del comité de Cafeteros y de la Agencia Nacional de tierras a este lindo espacio.



4 de mayo

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



El presidente junto a los alcaldes atendiendo personalmente la situación del Cauca.

↓ Algunas conclusiones mencionadas por el Ministro de Defensa Iván Velásquez en rueda de prensa:

- Se realizará una jornada la próxima semana con todos los alcaldes en Popayán para definir proyectos estratégicos que deben adelantarse.

- En junio se dinamizará con: Ministerio de Justicia, Salud, Agricultura, FFMM, DNP, DPS, para la Sustitución de 15.000 HAS de Coca Desarrollando proyectos productivos y obras en los municipios. Inicialmente en Argelia, con proyección hacia el cañón del Micay.

- Se incrementa el pie de fuerza en el Departamento con la llegada de más de 200 soldados de refuerzo.

Una foto esperanzadora; el presidente junto a los alcaldes del departamento, apersonado de la compleja situación de seguridad.

23 de mayo

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Hoy el presidente se dio cita en el evento de acciones para la paz, la vida y la transformación del Departamento del Cauca, un espacio importante en el cual los principales líderes de las organizaciones y procesos del Departamento.

Aquí se dejó presente el clamor por La Paz, pero también la disposición para coadyudar en la ejecución de la agenda de cambio en el Departamento pero con garantías para la vida.

El presidente reafirma su compromiso con el Departamento del Cauca y se priorizarán proyectos estratégicos.



24 de mayo

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Acompañamos a la Ministra de Vivienda Catalina Velasco a realizar la entrega del proyecto de urbanización Fundamipaz; vivienda digna para las familias más humildes de nuestro departamento.

Asimismo, abordamos temas como la problemática de agua que ha aquejado a los mercadereños por años, buscando ruta para la atención a esta problemática. El cambio avanza!



8 de junio a las 18:35

DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Acompañamos al presidente Petro desde Popayán Lanza la Misión Cauca, una estrategia para dar un trato preferencial al Departamento, ya que la transformación territorial es el eje fundamental en la construcción de la Paz.

El presidente también señaló que las obras públicas en zonas de conflicto, debe realizarlas el Estado, para evitar que las presiones de la guerra termine convirtiéndolas en elefantes blancos. Desde el Cauca vemos con beneplácito y esperanza la decisión del gobierno nacional. Ayudaremos a concentrar esfuerzos para que la inversión del gobierno llegue a los territorios que la necesitan.



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

#HospitalSanJose | La reforma a la salud por la que votaron la mayoría de Colombianos no es un capricho de este gobierno, es una lucha histórica por eliminar la intermediación, dignificar el trabajo de los profesionales de la salud y por hacer un sistema que garantice privilegie la vida y no el negocio.

Por eso hoy, estuvimos escuchando las peticiones de los profesionales que se encuentran en paro en el HUSJ.

Y en ese sentido, pedimos se garantice la vinculación digna de quienes hacen parte del hospital desde hace cerca de 30 años y se permita con la aprobación de las reformas la transición hacia su formalización laboral.



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

#HospitalSanJose | La reforma a la salud por la que votaron la mayoría de Colombianos no es un capricho de este gobierno, es una lucha histórica por eliminar la intermediación, dignificar el trabajo de los profesionales de la salud y por hacer un sistema que garantice privilegie la vida y no el negocio.

Por eso hoy, estuvimos escuchando las peticiones de los profesionales que se encuentran en paro en el HUSJ.

Y en ese sentido, pedimos se garantice la vinculación digna de quienes hacen parte del hospital desde hace cerca de 30 años y se permita con la aprobación de las reformas la transición hacia su formalización laboral.



TRABAJO EN CONJUNTO DE LOS EQUIPOS REPRESENTANTES DEL CAUCA



Buena noticia para el Cauca: a partir de hoy los equipos de los congresistas, Jorge Bastidas , Ermes Pete y Juan Pablo Salazar serán uno solo sumar esfuerzos en:

■ Hacer pedagogía para fortalecer la movilización social en respaldo a las reformas sociales.

Gestión conjunta para apoyar la implementación del Plan Nacional de Desarrollo en el Cauca.

□ Apoyar el avance de los proyectos en las diferentes dependencias del Gobierno Nacional.

■ Impulsar la participación de las comunidades en las convocatorias institucionales.

☞ Promover los escenarios de articulación para la construcción de la Paz Total.

Convocar a las comunidades y organizaciones indígenas, campesinas y negras y/o afrodescendientes a fortalecer el dialogo fraterno e intercultural.

PRIMER ENCUENTRO DEPARTAMENTAL- PARTIDO UNITARIO



Hoy 19 de abril, fecha en la que conmemoramos nuestras luchas históricas, reivindicamos el cambio en Colombia desde el Cauca, nos reunimos con los principales líderes y lideresas del departamento con el objetivo de abrir la puerta a la discusión de la construcción del partido unitario.

En ese sentido, iniciar la construcción de una fuerza política capaz de recoger la alternatividad en el país, implica una cantidad de esfuerzos y consensos que deben tener el mayor nivel de discusión y profunda reflexión democrática.

Por tanto, convocaremos a las asambleas municipales del Pacto con el objetivo de promover la creación de los comités de dirección política en cada municipio, con una propuesta de representación a partir de los resultados electorales de 2023, ejercicio que permitirá que con un promedio de votos se puedan establecer delegadas y delegados con el propósito de consolidar una gran dirección departamental con amplia participación y legitimidad política desde los territorios.

19 de abril

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



1 DE MAYO POR LAS REFORMAS DEL PUEBLO



¡El pueblo votó por las reformas, el pueblo defiende las reformas en las calles!
El Cauca votó por el cambio

1 de mayo

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



INICIATIVA DE LA UNIVERSIDAD DENOMINADA “PATÍA SINFÓNICO”



Estamos en el Tunzo, zona rural del municipio de Patía

Acompañando la iniciativa de la universidad denominada “Patía Sinfónico”

En la cual la sinfónica de la universidad hace presencia en el territorio, un esfuerzo importante por acercar la cultura, la música y el arte a los lugares más recónditos del Cauca.

Resaltamos esta bonita labor, que motiva a jóvenes a incursionar en el universo musical, puertas que abre la universidad del Cauca.

Esta es la Colombia Potencia de la Vida.

3 de mayo

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



1 DE MAYO POR LAS REFORMAS DEL PUEBLO



¡El pueblo votó por las reformas, el pueblo defiende las reformas en las calles!
El Cauca votó por el cambio

1 de mayo

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



GRACIAS



TENER EN CUENTA:

Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.